



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

2142104 SUS

Desembolso
M de Jotalla 2: PM



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19014662, certifico hasta el día de hoy 26/06/2019 16:08:43, la Ficha Registral Número 41048.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2142104000
Fecha de Apertura: lunes, 08 de julio de 2013
Superficie del Bien: 400M2

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

535147.3
9892947.4

Información Municipal:
Dirección del Bien: inmediaciones de la Urbanizacion El Palmar

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones sobre el terreno que está signado con el lote número ciento cincuenta y tres de la Manzana E en las inmediaciones de la Urbanizacion El Palmar, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, veinticinco metros y lindera con avenida. Por Atras, los mismos veinticinco metros y lindera con terrenos de otros dueños, Por el Costado derecho, dieciséis metros y lindera con terrenos del lote ciento cincuenta y seis, por el costado izquierdo, los mismos dieciséis metros y lindera con el terreno del lote número ciento cincuenta. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6	18/dic./1975	25	30
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2321	16/dic./1991	5.210	5.211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2158	05/nov./1993	1.519	1.520
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2408	07/ago./2013	48.250	48.257
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	1461	22/may./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de diciembre de 1975
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 6 Tomo:1
 Número de Repertorio: 1258 Folio Inicial:25
 Folio Final:30

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1975
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
 Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001280	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	

Fecha 26 JUN 2019



HEREDERO	80000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001285	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de diciembre de 1991 Número de Inscripción: 2321 Tomo: I
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4142 Folio Inicial: 5.210
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final: 5.211
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquin Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiendole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000001277	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001280	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001292	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZANO	DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001285	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000002462	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300161609	MENDOZA PONCE DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001298	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA	

Fecha 26 JUN 2019 HORA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975		30

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de noviembre de 1993 **Número de Inscripción:** 2158 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3869 Folio Inicial:1.519
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.520
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno no. ciento cincuenta y tres de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, veinticinco metros y avenida, Por Atras, Veinticinco metros y terrenos de otros dueños, Por el Costado derecho, dieciseis metros y terrenos del lote ciento cincuenta y seis, por el costado izquierdo, dieciseis metros y terrenos del lote no. ciento cincuenta. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303153009	DELGADO PLUA JORGE FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001277	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/dic/1991	5.210	5.211

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de agosto de 2013 **Número de Inscripción:** 2408 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5719 Folio Inicial:48.250
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:48.257
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de julio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. El terreno que está signado con el lote número Ciento cincuenta y tres de la manzana E en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302248891	RODRIGUEZ ARANEA LISBETH BEATRIZ	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303153009	DELGADO PLUA JORGE FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303172702	SANCHEZ AGUILAR NARCISA IRENE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2158	05/nov./1993	1461	1.520

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de mayo de 2019 **Número de Inscripción:** 1461
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2978 **Folio Inicial:**
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA **Folio Final:**
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de mayo de 2019
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD terreno que está signado con el lote número ciento cincuenta y tres de la Manzana E en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar. Terminación de comunidad: En virtud de que la señora LISBETH BEATRIZ RODRIGUEZ ARANEA, es propietaria del cien por ciento de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierzo y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302248891	RODRIGUEZ ARANEA LISBETH BEATRIZ	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:08:43 del miércoles, 26 de junio de 2019

A petición de: BARBERAN VICTOR SEBASTIAN

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 299 - 14888

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la Sra. **RODRIGUEZ ARANEA LISBETH BEATRIZ**, ubicado en las inmediaciones del Palmar, manzana E, lote # 153, de la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Clave Catastra # 2142104000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 400,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 07 de agosto de 2013 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 11 de julio de 2013).

Por el Frente: 25,00m. – Avenida

Por Atrás: 25,00m. – Terrenos de otros dueños

Por el Costado Derecho: 16,00m. – Lote # 156

Por el Costado Izquierdo: 16,00m. – Lote # 150

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RODRIGUEZ ARANEA LISBETH BEATRIZ (Lote # A)= 200,00m²

Por el Frente: 12,50m. – Calle pública

Por Atrás: 12,50m. – Propiedad particular

Por el Costado Derecho: 16,00m. – Propiedad de la Sra. Rodríguez Aranea Lisbeth Beatriz

Por el Costado Izquierdo: 16,00m. – Propiedad particular

AREA SOBRANTE FAVOR DE RODRIGUEZ ARANEA LISBETH BEATRIZ (Lote # B) = 200,00m²

Por el Frente: 12,50m. – Calle pública

Por Atrás: 12,50m. – Propiedad particular

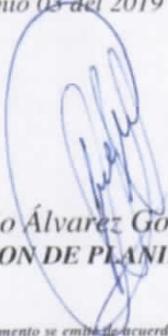
Por el Costado Derecho: 16,00m. – Propiedad particular

Por el Costado Izquierdo: 16,00m. – Área a subdividir a favor de Rodríguez Aranea Lisbeth Beatriz

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio MAT-DACR-2019-133-M de Mayo 31 de 2019, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2019 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

Manta, Junio 03 del 2019


Arq. Galo Álvarez González
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 070735

Nº. 299- 14888-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a: **RODRIGUEZ ARANEA LISBETH BEATRIZ**, para que celebre escritura de Subdivisión de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en las inmediaciones del Palmar, manzana E, parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE A

Por el Frente: 12,50m. – Calle pública

Por Atrás: 12,50m. – Propiedad particular

Por el Costado Derecho: 16,00m. – Propiedad de la Sra. Rodríguez Aranea Lisbeth Beatriz

Por el Costado Izquierdo: 16,00m. – Propiedad particular

Área total: 200,00m².

Manta, Junio 03 de 2019

Arq. Galo Álvarez González

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J. L. O.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

